

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 56 Viernes 6 de marzo de 2009 Sec. V-B. Pág. 26797

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

6975

Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se hace pública la apertura del procedimiento para la revisión del mercado de los servicios de tránsito en la red pública de telefonía fija, la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas, así como la apertura del procedimiento de información pública y la solicitud de informe a la Comisión Nacional de la Competencia.

Dada la posible existencia de una pluralidad indeterminada de personas interesadas en el expediente MTZ 2009/184, se procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 59 (apartados 5 y 6), 60.1 y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar por este medio el acto de fecha 26 de febrero de 2009 por el que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.1 del Reglamento sobre mercados de comunicaciones electrónicas, acceso a las redes y numeración, aprobado por el Real Decreto 2296/2004, de 10 de diciembre, se procede a la apertura de un procedimiento para la revisión del mercado de los servicios de tránsito en la red pública de telefonía fija, la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas, así como la apertura de un procedimiento de información pública.

El texto íntegro de dicho acto administrativo estará a disposición de todos los interesados en la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sita en la Calle Marina, 16-18 de Barcelona, así como en la página web www.cmt.es, a los efectos de que efectúen las alegaciones y puedan aportar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 26 de febrero de 2009.- El Secretario (P.D. del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Resolución de 8-5-2008, BOE de 12-6-2008), Ignacio Redondo Andreu.

ID: A090013220-1